Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1010 (RIESGOS VARIOS /SEGURO INTEGRAL BANCARIO)	52	9

Asegurado:	Documento:
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
02/11/2018	24/10/2018	19/06/2019	0

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
5	Seguro adicional para cubrir la Bóveda, el cual se halla ubicado en la sucursal del BNF del CAC en la ciudad de Asunción, Departamento Central, dependiente de la sucursal del BNF en el BARRIO VILLA MORRA.- Hasta la suma máxima de U$D. 1.350.000.- de Enero a Noviembre.- Hasta la suma máxima de U$D. 1.650.000.- por el mes de Diciembre.- **Ubicación del Riesgo:** AVDA. MARISCAL LOPEZ CASI CAPITAN MOTA, ASUNCION	0
	TOTALES	0

ENDOSO DE INCLUSION DE BOVEDA.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	87.254.545
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	8.725.455
Premio	Gs.	95.980.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 95.980.000 (Guaranies Noventa Y Cinco Millones Novecientos Ochenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Aseguradora Yacyreta S.A.
Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión
Victor Fretes
Gerente Técnico

Abog. Francisco Aguilera S.
Director
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Eduardo Javier Benítez Haedo
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-1010-52-9

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre si.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	18-1010-000052-0009	50	0	43.627.273	4.362.727	47.990.000
2	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	28-1010-000136-0009	50	0	43.627.272	4.362.728	47.990.000
	TOTALES		100	0	87.254.545	8.725.455	95.980.000

Abog. Francisco Aguilera S.
Director
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Eduardo Javier Benítez Haedo
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Aseguradora Yacyreta S.A.
Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión
Victor Fretes
Gerente Técnico